

13 - Noviembre - 2015

III /5

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
Y
COMISION DELAGADA

ACTA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA



PATROCINADORES OFICIALES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PELOTA

Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Ramón Martínez Asensio

D. Baldomero Peralta San Martín

Vicepresidentes

Millán Luís González

Tesorero**Vocales:**

D. Antonio Gil Galiana

D. Francisco José Ros Ortega

D. José Fra. Rodríguez

D^a. Luisa Amparo Ojeda Barrera**Director Deportivo F.E.Pelota:**

D. Xabier Asiain Pazos

Comisión Delegada

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Pablo Gimeno

Estamento Federaciones

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

Estamento Clubes

D. José María Olaiz Pazos

Estamento Deportistas

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

Siendo las 17:30 horas del día 13 de noviembre de 2015, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en, c/ Ferraz, nº 16, 5º - Ida. De Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten, Junta Directiva:

José Berbegal Alonso, Agustín Brugués Puig, Tomas Martín Gomez, Eugenio de la Riva Ibañez, Raquel Mico Sánchez, Pamela Berbegal del Olmo, excusan su asistencia por motivos profesionales y/o personales.

No asisten, Comisión Delegada:

Xabier Zozaya Mendiberri. Tomás Martín Gómez, José Berbegal Alonso, excusan su asistencia por motivos profesionales y/o personales.

Y, como de costumbre, se inicia el Orden del Día. Actúa como Secretario D. José Manuel Molinero Sánchez, Gerente de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

Informa que asiste a la reunión como invitado Miguel Ángel Pozueta, que en la actualidad ejerce funciones de Presidente en la Federación Navarra de Pelota, al haber cesado de sus funciones José Ramón Iriarte, por motivos personales. Por tal motivo también cesa como miembro de la Comisión Delegada de F.E.Pelota. De igual modo, comunica que Luisa Ojeda, responsable de la Comisión de la Mujer en F.E.Pelota, ha sido nombrada Presidenta de la Federación Canaria. Por tal motivo Francisco Mateo cesa como miembro de la Junta Directiva.

Como punto final da la bienvenida a Pablo Gimeno Presidente de la Federación de Aragón, que asiste por primera vez en calidad de miembro de la Comisión Delegada, tras su nombramiento en la Asamblea celebrada el pasado mes de julio.

A continuación pasa a desarrollar el Orden del Día previamente establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobarla, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar al documento remitido. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

Igualmente se efectúa un repaso de los acuerdos adoptados, analizando su grado de cumplimiento.

PUNTO II- INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 31 OCTUBRE 2015.

Intervienen Julián García y José Manuel Molinero, Presidente y Gerente de F.E.Pelota, para realizar una exposición y análisis de la actividad económica de la Federación a fecha 31 de octubre, justificada documentalmente con los informes emitidos (se adjunta informe como anexo).

Se comenta que el informe de Auditoría del ejercicio de 2.014, emitida por la empresa BDO Auditores, S.L., recibido el pasado día 21 de Septiembre, refleja la imagen fiel de la contabilidad realizada por la Federación Española de Pelota, con las salvedades que apuntan en los párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, de los cuales se hizo un análisis pormenorizado de cada uno de ellos, así como de la carta de recomendaciones de los mismos, comentando que dichos descargos ya habían sido regularizados en el presente ejercicio económico de 2.015.

Referente a los ingresos, como puede apreciarse en el seguimiento, existen desviaciones que han sido producidas al hacernos cargo de la organización del Campeonato del Mundo SUB-22 de Frontón de 30 metros celebrado en Palencia en el mes de Septiembre, motivo por el cual hay una desviación en los ingresos de Cánones por un importe de 10.515.14 euros, taquillaje por importe de 950.41 euros, y también concurre un mayor ingreso en las actividades docentes por importe de 5.400,00 euros correspondientes a las inscripciones de los cursos de formación de Técnicos de Nivel I. En referencia a otros Ingresos, se ve que hay una compensación con la cuenta de Otros Gastos del Programa IV que se corresponden a billetes de avión a expediciones de la Selección de otras personas ajenas a la Federación y que, posteriormente, se les carga el mismo importe. La cuenta de reversión de deudores de dudoso cobro ha experimentado un aumento de 12.270,10 euros que está compensado con la cuenta de Gastos del Programa VII de la dotación de deudores de dudoso cobro que fue recomendada por los Auditores en su Informe del ejercicio de 2.014. En referencia al resto de las cuentas, se aprecia que no hay Desviaciones.

Así mismo, se pone en conocimiento que con fecha 11 de agosto de los corrientes el Consejo Superior de Deportes aprobó las siguientes Subvenciones Extraordinarias:

- ✓ Sede y Presidencia UFEPEV por importe de 4.507.33 euros.
- ✓ Sede en España FIPV por importe de 7.513.00 euros.
- ✓ Proyectos Seminario Internacional en Chile por importe de 10.400.00 euros.

Dichas subvenciones y las correspondientes a las Bolsas de Viaje para la asistencia a los Comités Ejecutivos de la Federación Internacional, todavía no han sido giradas por el Consejo Superior de Deportes y en consecuencia, no han sido presentadas las modificaciones presupuestarias, motivo por el cual no se reflejan en la columna del Presupuesto Final de Ingresos.

También les informan que con fecha 27 de Octubre se presentó la solicitud a la convocatoria de ayudas a las federaciones deportivas españolas para actuaciones diversas, incluyendo en la misma el importe de las inversiones realizadas en el Campeonato del Mundo SUB-22 de Frontón de 30 metros celebrado en Palencia y que, a día de la fecha, está pendiente de aprobación por parte del Consejo Superior de Deportes.

En relación a los gastos en los diferentes programas se comentó:

PROGRAMA I: Es de considerar la desviación en la partida de Competiciones por importe de 26177.37 euros, que como ya se ha explicado en el apartado de ingresos, Es debido a la Organización del Campeonato del Mundo sub-22 de Frontón de 30 metros celebrado en Palencia, y que será compensada con los cánones ya contabilizados y los que están pendiente de contabilizar hasta final del ejercicio.

PROGRAMA II: No existen desviaciones, y se estima no se produzcan al cierre del ejercicio.

PROGRAMA III: No existen desviaciones, y se estima no se produzcan al cierre del ejercicio.

PROGRAMA IV: Se estima una desviación de 19.194,37 euros en la cuenta de Otros Gastos según lo comentado en el párrafo anterior del Presupuesto de Ingresos, ya que los gastos han sido ajustados igualmente con la cuenta de Otros Ingresos. En la cuenta de primas de seguros existe una desviación de 2349.08 euros ya que ha sido necesario asegurar a jugadores de la selección, pero tiene su compensación con la cuenta de ingresos de inscripciones por participación en competiciones. La cuenta de Gastos de Viaje de la Junta de Gobierno por importe de 3.271,59 euros será minorada por un abono pendiente de contabilizar a la Empresa Halcón Viajes por la anulación de billetes de avión. En lo referente a las demás cuentas, no se estima que se produzcan desviaciones al cierre del ejercicio.

PROGRAMA V: No existen desviaciones en las cuentas del presupuesto ordinario, y se estima no se produzcan al cierre del ejercicio. En referencia a las cuentas correspondientes a la asistencia a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional y al Seminario Internacional de Pelota celebrado en Chile, estas estarán compensadas como ya hemos explicado en Ingresos, con las subvenciones extraordinarias aprobadas por el Consejo Superior de Deportes el pasado día 11 de Agosto.

PROGRAMA VII: Como ya se ha expuesto en el apartado de Ingresos, la cuenta de la dotación para insolvencias de deudores de dudoso cobro se ve compensada con la cuenta de Ingresos que fue recomendada por los Auditores en el Informe de Auditoria del ejercicio de 2.014. Como se puede apreciar, existe una diferencia de 5698.03 euros que será minorada antes de finalizar el ejercicio, cuando realicen los ingresos la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana y el Club Ramuntxo de Trinquete, según lo acordado con esta Federación Española de Pelota.

INVERSIONES: Se han realizado varias inversiones con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo SUB-22 de Frontón de 30 metros en Palencia, como han sido la pintura de los dos frontones donde se ha disputado dicho evento deportivo, así como la compra de Marcadores y Material de Sonido que, como ya se ha descrito en el apartado de ingresos, hemos solicitado con fecha 27 de Octubre una subvención al Consejo Superior de Deportes para dichas inversiones.

Se expuso la situación actual concerniente a las deudas existentes con las Federaciones, clubes y otros deudores. Se explicó que en la actualidad no existen grandes deudas, como consecuencia del férreo control presupuestario existente. Aunque sí que hay que destacar la provisionada a deudores de dudoso cobro de la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana y del Club Ramuntxo, que aunque tienen un compromiso de pago de la deuda firmado, habrá que hacer un seguimiento para que se proceda a su cumplimiento.

Así mismo también es de mencionar la deuda de la Federación Internacional de Pelota Vasca que, de acuerdo a las conversaciones mantenidas, se regularizará antes de finalizar el ejercicio.

Referente a la relación presentada en la anterior Junta Directiva, respecto a los Clubes y Federaciones que no han remitido los recibos de subvención firmados y los certificados de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y Seguridad Social dentro del plazo establecido en la normativa de la competición, se informa del acuerdo de Junta Directiva de proceder a la anulación de las subvenciones. Así mismo, se presenta nueva relación de otros campeonatos y arbitrajes donde se otorga un plazo de remisión de los recibos, justificantes y certificados hasta el día 11 de Diciembre de 2.015.

El Presidente solicita a los asistentes su aprobación para abrir cuenta con la entidad bancaria “Banco Popular”, y otorgarle poder con objeto de firmar una solicitud de póliza de préstamo, para el ejercicio de 2.015-2016, por importe de 125.000 euros. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

PUNTO III- INFORME ACTUACIONES COMITES AL 31 OCTUBRE 2015.

Se formaliza un análisis de las actuaciones de los diferentes Comités al día de la fecha, justificadas documentalmente con los informes emitidos (se adjunta informe como anexo):

1-Técnico: Participa el Presidente de F.E.Pelota, para indicar que, tal y como se expone en el documento presentado, y siguiendo el plan de actividades previsto, aprobado por la Junta Directiva y Comisión Delegada de la misma, la programación ya está casi finalizada. Resalta el programa de Alto Rendimiento donde una vez más, y al igual que en años precedentes, durante 2015 el principal objetivo de este programa se ha basado en la optimización del nivel de rendimiento de los Pelotaris que han integrado la preselección y selección Española en las distintas modalidades. En esta ocasión, el fin común era la participación en La celebración de la Copa del Mundo de trinquete (11-17 octubre en Guadalajara-México) y en los Campeonatos del Mundo sub 22 de frontón de 30m (5-12 septiembre en Palencia-España) y de 54 m (17-21 de diciembre en Acapulco-México), así como en los torneos internacionales preparatorios de frontón de 36 m.

Amplía la información indicando las actividades realizadas en el programa de Alto Rendimiento. Durante el presente 2015, la programación se ha desarrollado en todas las modalidades con total normalidad y máxima colaboración, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias o contratiempos surgidos se han solventado sin mayores dificultades.

Atendiendo a la experiencia adquirida en las diferentes competiciones internacionales celebradas a lo largo del último cuatrienio, el modelo general de desarrollo se funda en grupos de trabajo más reducidos para cada una de las especialidades, con el objetivo de poder brindarles óptimas condiciones de preparación, así como facilitarles la proximidad y reciprocidad para-con ellos, gestionando y adecuando al mismo tiempo los recursos económicos de la limitada situación actual.

F.E.Pelota ha planificado el mismo tipo de actividades de preparación de años precedentes con el objetivo de optimizar el rendimiento del grupo de seleccionados. Este plan de actividades continua basándose en: entrenamientos técnicos y físicos en clubes y/o Federaciones Autonómicas, concentraciones y jornadas de

convivencia mensuales, entrenamientos semanales técnicos y físicos con la pre-selección y selección Española, así como la participación en competiciones de máximo nivel.

De igual modo, el Equipo Técnico de F.E.Pelota ha asistido/está asistiendo a las competiciones más importantes, principalmente campeonatos de España, para presenciar los partidos en que participan los jugadores preseleccionados/seleccionados, elaborando informes sobre su rendimiento, registrando datos técnico-estadísticos y, posteriormente, informando a los jugadores (y a sus entrenadores) del resultado de estas observaciones.

Teniendo en cuenta que las concentraciones y jornadas de convivencia planificadas para las diferentes modalidades se iniciaron a partir del mes de mayo (una vez conocida la cuantía de la subvención del Consejo Superior de Deportes), el Comité Nacional Técnico inició en el citado mes el estudio real de las posibilidades de desarrollo, así como del número de posibles expedicionarios, para cada una de las especialidades que han acudido (campeonato del mundo sub 22 de f30m y copa del mundo de trinquete) y acudirán (campeonato del mundo sub 22 F54m).

A continuación se realiza un análisis del rendimiento obtenido en el campeonato del mundo sub 22 de frontón de 30 m, así como en la copa del mundo de trinquete, y de la situación actual de preparación de la selección sub 22 de cesta punta de cara al mundial de la categoría que se celebrará en diciembre en México.

Los resultados obtenidos individualmente, fueron los siguientes:

Frontón 30m:

Los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo fueron los siguientes: **medalla de plata en las dos especialidades femeninas -frontenis y paleta-, bronce en frontenis masculino y cuarto lugar en paleta goma individual masculina**. Estos resultados permiten hacer una lectura **positiva** ya que, por un lado, pese a la juventud del grupo (gran parte de ell@s seguirán siendo sub22 en la siguiente edición del campeonato mundial de la categoría) y su nula experiencia competitiva internacional, se logró alcanzar todas las semifinales en una edición mundialista con un elevado nivel medio. Este logro no es empresa fácil dada la positiva evolución de determinados países latinoamericanos, máxime en las especialidades de paleta goma. Asimismo, en todas las semifinales el equipo español dio la talla demostrando una entereza y un saber estar dignos de mención. A continuación, se analiza el rendimiento por especialidades:

El frontenis femenino rindió al nivel esperado alcanzando la tan ansiada final. La empresa no fue fácil, ya que el nivel medio de países como Cuba y Francia ha mejorado sustancialmente a lo largo de los últimos cuatro años. No obstante, el equipo español que en esta ocasión estaba compuesto por Mónica Hernández, María Rodríguez, Ana Francisco y Lidia Simón, demostró durante la fase clasificatoria encontrarse en un buen momento de forma al vencer con rotundidad 2 sets a 0 a los equipos de Perú y Argentina. No obstante, en el tercer partido contra la selección Cubana nuestras jugadoras, pese a desplegar un buen juego, tuvieron muchas dificultades para contrarrestar el seguro y efectivo juego de las caribeñas, ganando el tercer set de desempate por un tanteador de 10 a 7. Tras haber sufrido lo indecible para vencer a Cuba, en el posterior partido de semifinales contra Venezuela la lógica volvió a imperar ganando con comodidad a la pareja americana. En el último y definitivo partido por la medalla de oro contra el equipo mexicano -gran dominador de la modalidad-, nuestras jugadoras rindieron a un grandísimo nivel, pero pese a ello poco pudieron hacer ante las seguras seleccionadas aztecas, cayendo derrotadas por 15-3 y 15-8.

La especialidad de **frontenis masculino** (Jorge Molina, Adrián León, Jose Alpañez y Gustavo Vidal) rindió a un aceptable nivel. Teniendo en cuenta la calidad de los seleccionados mexicanos -que a día de hoy tutean a los mejores especialistas aztecas de la categoría absoluta-, nuestras opciones para luchar por la medalla de oro disminuían a priori considerablemente. De igual modo, surgía el potente combinado cubano con amplia experiencia durante años previos en competiciones internacionales, y que aspiraba a dar la sorpresa

en el campeonato. Íntegro es el término que define el rendimiento del equipo a lo largo de la fase clasificatoria, refiriendo todos los partidos disputados con claros triunfos por 2 sets a 0, ante países como Chile, Argentina y una incómoda Francia. En el partido de semifinal fue donde nuestro equipo dibujó un rendimiento más irregular, perdiendo contra el potente combinado cubano por un doble e igualado marcador de 15-13. Por último, en el partido por tercer y cuarto puesto nuestro equipo esbozó un adecuado rendimiento, venciendo con seriedad y solvencia al combinado francés por 2 sets a 0, pero con un meritorio tanteador.

En cuanto a la **paleta goma masculina**, España convocó para esta competición a Jorge Castro y Adrián Granero. A priori, esta especialidad presentaba una igualdad inusual, porque los grandes países participantes ya habían demostrado en innumerables ocasiones su destreza y calidad, fundamentalmente los representantes de Francia, España, Argentina, Uruguay, Chile y México, país este último que jugaba con su máximo exponente y referencia mundial de la categoría tanto en frontenis como en paleta. La liga clasificatoria demostró, y confirmó, la igualdad entre los países participantes. España ganó sus encuentros contra Uruguay, Perú, Chile y Togo y cayó derrotada contra México. En el partido de semifinal, contra el experimentado representante Cubano la igualdad fue máxima, brindando un auténtico espectáculo que se saldó con una dolorosa derrota en el último tanto del tercer set de desempate. En el partido por la medalla de bronce, el jugador argentino desplegó un juego práctico durante el primer set que le sirvió para alcanzarlo con gran comodidad, ya que nuestra representante todavía no se había recuperado mentalmente del varapalo del partido del día anterior, en el que se perdió el pase a la final. En el segundo set las tornas cambiaron, y nuestro representante desarrolló un juego alegre y muy físico que le llevó a la victoria. Al final de ese set se produjo la lesión del Pelotari argentino tras un encontronazo con nuestro jugador, lo que permitió al equipo albiceleste poder efectuar un cambio de jugador para el tercer set de desempate, aprovechando asimismo que su jugador estaba ya muy fatigado. En este último set, la frescura física y sobretodo mental del jugador Argentino, hizo que nuestro jugador perdiese el ritmo de partido, cayendo derrotado por un marcador final de 10 tantos a 4.

En este campeonato del mundo se disputó por primera vez en categoría sub 22 una segunda especialidad femenina en frontón de 30 m: **la paleta goma femenina por parejas**. Pese a la experiencia de la especialidad durante la copa del mundo de 2013 y el campeonato del mundo de 2014, la no participación de deportistas sub 22 en ambas citas nos impedía vislumbrar el nivel real previo de esta especialidad. Las componentes del equipo español (Maidier Huici, Izaskun Arrosagarai, Rebea Contin y Amaia Irazustabarrena) del equipo español de esta especialidad proceden de la especialidad de paleta maciza en frontón 36 m y paleta goma trinquete, con su correspondiente adaptación al frontón de 30 m. Durante la fase clasificatoria, el equipo español ganó los partidos ante los equipos de Chile, Venezuela y Argentina. Ya en la lucha de semifinales, España venció al equipo francés esgrimiendo un juego y una estrategia de gran calado. En la final, nuestras jugadoras acusaron el esfuerzo, y sobre todo la alta exigencia psicológica de la disputada semifinal (pese a que el marcador no lo refleje), y poco pudieron hacer ante el compenetrado y seguro equipo mexicano que demostró su solvencia en la especialidad tras ganar todos los partidos disputados.

Los resultados obtenidos en esta competición por los especialistas de frontón de 30 m han sido acordes a las expectativas previas, sin embargo también confirman las apreciaciones que el Comité Nacional Técnico vislumbrada, años atrás, para la categoría sub 22. Esta generación ha sufrido a lo largo de los últimos cuatro años importantes recortes económicos a nivel nacional y autonómico, que han conllevado una menor participación en competiciones nacionales e internacionales de Nivel A y, por lo tanto, presentaban un menor nivel de desarrollo para rendir a la altura de las expectativas en una competición de este calado. Tal vez por ello, unido a su juventud, en los momentos claves esa falta de experiencia internacional de competiciones de máxima tensión nos ha impedido alcanzar otros resultados que habrían sido excepcionales. En este campeonato, la selección mexicana ha recuperado el cetro mundial de la categoría, perdido contra nuestra selección cuatro años atrás. La lógica vuelve a imperar, y de nuevo los jugadores mexicanos marcan la diferencia, sobre todo con la actual generación que será difícil de igualar en años venideros (principalmente en categoría masculina).

Trinquete:

Los resultados obtenidos en la Copa del Mundo fueron los siguientes: **medalla de oro (primera vez en la historia) en la especialidad de mano parejas, plata en paleta cuero y goma femenina, bronce en mano individual y cuarto lugar en paleta goma masculina**. Estos resultados, los mejores obtenidos en los últimos ciclos cuatrienales, nos permiten hacer una lectura **muy positiva** ya que, por un lado, pese a la juventud del grupo y la ausencia de vari@s Pelotaris de referencia, se logró superar las expectativas más halagüeñas. Incluso, España tuvo opciones de ganar la general por países hasta el último partido del campeonato. Este logro tan complicado se consiguió incluso con la positiva evolución deportiva de los países latinoamericanos especialistas de la modalidad, principalmente México Argentina y Uruguay. A continuación, se analiza el rendimiento por especialidades:

El jovencísimo equipo de la especialidad de mano parejas (Álvaro Garatea, Julen Loitegi, Javier Lukin y Jorge Larrea), pese a que el objetivo sensato se centraban alcanzar la medalla de bronce, máxime en el presente año en el que la competición se abría a la participación de los mejores Pelotaris profesionales que en el caso de Francia formaron la totalidad de su selección nacional, nos depararon la mayor alegría del campeonato obteniendo por primera vez en la historia, y contra todo pronóstico, la medalla de oro.

La evolución de varios de los jovencísimos componentes del equipo nos permitía soñar con superar en la fase clasificatoria al equipo profesional de Francia. Previamente se solventado sin mayores problemas los partidos contra los equipos de USA y Bolivia, por dos set a cero en ambos. En el último partido de clasificación, España daba la sorpresa al vencer y extremis al equipo Francés, por 10 tantos a 9 en el último set de desempate. Esta situación, inédita a lo largo de las últimas décadas, daba mucha confianza al equipo español que afrontaba la semifinal contra el equipo de Cuba, al que doblegó con un serio y concienzudo trabajo de desgaste. Al alcanzar la final, todos los objetivos estaban cubiertos, y el equipo español sólo le quedaba medirse contra la selección anfitriona que gozaba del apoyo inconmensurable de su público. No obstante, esta situación no amedrentó a nuestros jóvenes jugadores que iniciaron con mucho ímpetu el partido. El juego y marcador comenzó muy igualado, para proseguir así durante todo el primer juego ya que, tras empatar a 14 tantos, España lograba el triunfo final in extremis 15-14.

En el segundo juego, México dio la vuelta y con un juego plagado de pasión y entrega alentados por el público local que le dio ánimo al equipo azteca, terminaron ganando por 15 a 8.

Se llegaba al juego final con notable fatiga por parte de los cuatro contendientes pero sin dejar de dar todo de sí, la pareja española logró adjudicarse el metal de Oro en un final de partido pletórico, doblegando finalmente a la pareja mexicana, cerrando el marcador 10-8. El público que llenaba el trinquete brindó una cerrada ovación a los cuatro contendientes, ya que fue uno de los partidos más memorables de las últimas décadas.

El equipo español hace historia y se apunta un heroico triunfo, primero en la historia, logrado además con sendas victorias ante los equipos con más tradición y nivel deportivo en la especialidad: México y Francia.

El equipo de **paleta goma femenina** (Maite Ruiz, Elena Medina y Beatriz Andueza) acudía a la cita con, a priori, menos potencial que en ocasiones anteriores ya que las dos jugadoras titulares que habían participado en el campeonato del mundo del pasado año no podían acudir a la presente competición por motivos personales, por lo que el equipo se reorganizó en base a una experimentada zaguera, a otra chica debutante y a una delantera proveniente del frontenis y que, a lo largo del último año, ha conseguido una adaptación meteórica a la especialidad de Trinquete.

Durante la fase clasificatoria, España venció con solvencia al equipo chileno y, con mayor dificultad, al combinado cubano, en ambos partidos por 2 juegos a 0. En el partido más trascendental del campeonato, y cuando España vencía con solvencia a Argentina (a la postre, la selección que alcanzaría la medalla de oro) se produjo en un lance del partido la grave lesión de rodilla de la delantera titular española. Dado que no procedía el cambio por la jugadora suplente, el partido lo tuvo que finalizar la zaguera española jugando sola, perdiendo toda la ventaja adquirida durante el partido. A partir de ese momento, el seleccionador trabajó al

máximo para la readaptación de la zaguera suplente como delantera. Su inconmensurable esfuerzo tuvo sus frutos y, en la complicada semifinal contra el combinado francés (selección campeona del mundo en 2014), España dibujó un juego perfecto, una adaptación inmejorable de la zaguera como delantera, lo que nos permitía alcanzar la final por un solvente y sorprendente resultado de 2 juegos a 0.

España y Argentina se enfrentaban, para la medalla de Oro. El triunfo final caería del lado Argentino 2-0 (15-11/15-8), en un partido en el que la pareja española se mostró insegura en el juego, lo que supieron aprovechar las argentinas para mandar, dominar y finalmente apuntarse el triunfo final, sin grandes complicaciones.

España mereció más. Superó la lesión de su delantera y se impuso en una gran semifinal a Francia. Analizadas todas las circunstancias limitantes, la medalla de plata es altamente meritoria.

En cuanto a la especialidad de **paleta cuero** (Xabier Menéndez, Carlos Beunza e Iñigo Ansó) destacar que el joven equipo acudía a la competición con dudas debido al irregular juego desplegado en el campeonato del mundo del 2014, por lo que el equipo técnico consideró conveniente hacer alguna modificación en los convocados para esta ocasión.

En los partidos de la liga clasificatoria, el equipo español tuvo contiendas con equipos de un nivel inferior como el caso de USA, El Salvador y Chile que los solventó sin mayores complicaciones, pero además desarrollando un juego que poco a poco les permitía afirmarse más en la cancha. En el partido de semifinales, España daba la sorpresa al vencer en el tercer set de desempate por un marcador de 10 a 2 tantos a Argentina, actual campeona del mundo absoluta (2014). El equipo español realizó un soberbio trabajo, dando mucha velocidad al juego, a la vez que una gran destreza para jugar a la contra. Por lo tanto, la final se disputaba entre los equipos de España y Uruguay que, a su vez había eliminado al potente equipo francés. Con un primer juego muy disputado se cerró el marcador con un 15-10 para el equipo sudamericano, que tras un inicio titubeante en el que los representantes españoles dominaron claramente (6-1), supieron controlar los tiempos y acabar dominando notoriamente la situación. En el segundo juego, ambos equipos jugaron con gran maestría, iniciando el mismo con un marcador muy ajustado, pero que se fue ampliando a favor del equipo Uruguayo que supo consolidar el marcador favorable hasta el definitivo 15-9, alcanzando un histórico título mundial. Por lo tanto, el equipo español de paleta cuero superaba las expectativas previstas y alcanzaba la presea de plata que sabe a gloria.

Respecto a la mano individual (Oier Gurutzealde y Álvaro Garatea), a priori el objetivo se basaba en asegurar la medalla de bronce, ya que la tradición y el nivel deportivo de las dos grandes potencias de la especialidad como son México y Francia es claramente superior al nuestro, y máxime cuando Francia acude con el mejor jugador profesional del momento. España convocaba para la ocasión a un joven zaguero que el pasado año jugó en la modalidad de parejas, así como al delantero más desequilibrante de la actualidad que alternaría la especialidad de mano individual y mano parejas.

En la fase de grupos nuestros dos representantes alternaron participación, vencieron con solvencia a los equipos de Chile y Uruguay. No obstante, y como estaba previsto, el equipo francés venció con amplitud a nuestro jugador. Por lo tanto la semifinal nos medía al equipo anfitrión mexicano. En este partido fue cuando nuestro jugador dibujó su mejor cara y cayó derrotado in extremis en el tercer set de desempate por un apretado 10 a 7 tantos. Al día siguiente se disputaba el partido por la medalla de bronce contra el equipo cubano. En el encuentro, nuestro representante venció con solvencia en el primer juego, pero una serie de decisiones polémicas del árbitro descentró al jugador que sufrió el extremo para conseguir la victoria en el segundo juego por un apretado 15 a 14. Con esta medalla de bronce, el equipo alcanza el objetivo inicialmente previsto, pero con la positiva sensación de haber podido incluso vencer al todopoderoso equipo local y colarse en la final. La juventud de estos jugadores hace que el futuro se presente esperanzador para una modalidad como esta, con escasa tradición en nuestro país.

Por último, en cuanto a la especialidad de **paleta goma masculina** (Aritz Larrarte, Ander Monserrat y Sebastián Martínez) se consiguió un meritorio cuarto puesto final. Esta especialidad masculina es la que menos tradición de rendimiento tiene en nuestro país (su práctica está basada principalmente en el deporte-ocio) y, por el contrario, es la más popular en Latinoamérica.

En los primeros partidos clasificatorios el equipo nacional venció por 2 set a 0 al equipo de El Salvador, y ante un tradicional equipo de la especialidad como es Chile. De igual modo, cayó derrotada ante la dominadora de la especialidad argentina, a la postre vencedora de la competición. Con estos resultados, España se medía en semifinales al renovado equipo mexicano, que competía con los mejores especialistas de frontenis, quienes demostraron su rápida adaptación a la especialidad. El equipo español trabajó y vendió cara su derrota, especialmente en el primer juego, pero la calidad de los contrincantes impidió poder alcanzar el objetivo de colarse a la final.

En la lucha por la tercera posición España se enfrentaba a Francia, contienda que terminó con derrota por 2 set a 0. Ambos combinados, ofrecieron muy buen partido con un primer juego favorable a Francia 15-11. En el segundo juego la pareja francesa sentenció el resultado con un contundente 15-4, lo que les llevó a conseguir la medalla de bronce. Este cuarto lugar cumple con creces el objetivo inicialmente previsto para la especialidad con más adeptos y calidad de Latinoamérica.

Con todo ello podemos certificar que España cerró una magnífica actuación en la copa del mundo de trinquete, cosechando 1 metal de oro, 2 de plata y 1 bronce, 4 medallas de 5 posibles, que le llevó a conseguir el subcampeonato en la VI Copa del Mundo Trinquete.

F-54 metros:

El equipo de cesta punta afrontaba este año el inicio de un nuevo ciclo cuatrienal con el ambicioso objetivo de reeditar la calificación "cum laude" obtenida en el precedente, al haber ganado todas las competiciones disputadas: el campeonato del mundo sub 22 de 2011, la copa del mundo de 2014 y el campeonato del mundo absoluto de 2015. Para ello, el seleccionador ha convocado para la preselección a nueve deportistas que progresivamente irán disminuyendo hasta alcanzar un máximo de seis expedicionarios que viajarán a finales de año a México.

Respecto al periodo de preparación, comentar que el seleccionador analizó los resultados y el rendimiento de los pelotaris en los campeonatos autonómicos, inter autonómicos, así como en el campeonato de España de clubes, como base para actualizar y objetivar el rendimiento de los deportistas de la preselección nacional.

Con la finalización de las principales competiciones en el mes de junio, el plan nacional técnico sufrió una evolución reseñable. Durante el verano los deportistas han participado con sus clubes y federaciones autonómicas en los diversos torneos locales y autonómicos así como en diversos intercambios con los jugadores franceses. A partir del mes de noviembre, y hasta la celebración del mundial sub 22, el grupo de preseleccionados entrena semanalmente en Berriatua-Vizcaya (un entrenamiento semanal durante una primera fase, aumentando a dos sesiones por semana en la fase final), para optimizar su preparación, complementándola con la participación en torneos privados y en la Copa de España, donde competirán con Pelotaris profesionales y ex profesionales de máximo nivel. El 18 de noviembre se ha establecido como fecha de publicación del listado definitivo de seleccionados para disputar la citada competición internacional.

El análisis de los preseleccionados nos expone una preselección inexperta, basada en el zaguero titular que el pasado año participó activamente en la consecución del campeonato de Mundo de la categoría absoluta. No obstante, en la actualidad F.E.Pelota se encuentra en conversaciones con la empresa profesional que pretende hacerle debutar en el campo de la elite en las mismas fechas. En el caso de no llegar a un entendimiento, su baja puede hacer tambalear los objetivos de rendimiento previstos para el combinado nacional.

El seleccionador tras un brillante trabajo de concienciación a lo largo del año, está consiguiendo que los Pelotaris preseleccionados confíen al máximo en sus posibilidades, así como de la responsabilidad que tenían respecto a la importancia de la medalla de su especialidad.

Una vez se dispute la tan ansiada competición, F.E.Pelota dará puntual información de la misma a su junta directiva y Comisión delegada, con objeto de complementar el presente informe.

F-36 metros:

En un año sin competición internacional oficial, el principal objetivo para la modalidad de frontón de 36 m pasaba por alcanzar el mejor resultado posible en los diferentes torneos nacionales e internacionales por clubes y federaciones autonómicas, así como en el torneo internacional que la federación española planteaba coorganizar en nuestro país.

En cuanto al periodo de preparación, reseñar que de enero a junio los seleccionadores de las especialidades de mano y herramienta siguieron los partidos de los Campeonatos de España de Clubes, los de Federaciones, La Copa del Rey y otras competiciones de máximo nivel.

Hasta finales del mes de junio, periodo caracterizado por un alto volumen competitivo en relación a los clubes y Federaciones, los entrenamientos semanales se desarrollaron en los clubes de los pelotaris o en los lugares habituales de entrenamiento de las comunidades autónomas. Posteriormente, el Plan Nacional técnico sufrió una evolución reseñable.

Durante el 2º semestre anual los jugadores de la selección participaron por medio de sus clubes y federaciones autonómicas en la copa de Europa de clubes, así como en otras destacadas competiciones nacionales como la semana de Gijón y el torneo San Fermín Txikito.

A partir del mes de julio, y hasta la celebración del posible torneo internacional inicialmente previsto para mediados o finales del cuarto trimestre, se preveía que el grupo de preseleccionados fuese convocado para desarrollar alguna concentración así como para entrenar periódicamente en Pamplona, sede del programa de alto rendimiento de F.E.Pelota. No obstante, debido a las restricciones económicas, el torneo así como todas las actividades preparatorias tuvieron que ser finalmente suspendidas.

El Director Deportivo expuso que los éxitos alcanzados ha sido fruto del trabajo planificado y ejecutado desde la F.E.Pelota, en colaboración con las Federaciones Autonómicas, clubes y jugadores.

Como punto final se comenta que en los campeonatos internacionales celebradas hasta la fecha, las organizaciones han sido modélicas, constatando un claro cambio en la FIPV en cuanto a su nivel de implicación directa en el desarrollo de los mismos. Se destacó el ejemplar comportamiento de los equipos Españoles, así como el compañerismo existente entre todos los miembros que configuran las distintas expediciones.

El Presidente somete a la aprobación de los presentes los resultados obtenidos en los campeonatos celebrados, así como la actuación que los seleccionados españoles han tenido a lo largo del año, cumpliendo fielmente con las programaciones inicialmente previstas. Fueron aprobados unánimemente.

También se comentan las actuaciones y/o actividades que se han realizado dentro del Programa Nacional de Tecnificación deportiva, Colegio Nacional de Entrenadores, así como desde la comisión "Mujer y Pelota" y que se detallan en los informes presentados.

2-Competiciones: El Presidente informa que el calendario de competiciones 2015 está finalizado. Durante el presente año se ha venido desarrollando y regulando de acuerdo a lo previsto, tratando de que se desarrolle dentro del marco legal establecido por sus Estatutos, Reglamento y Normativas, examinando y estableciendo lo que es mejor para la promoción, así como para el espectáculo de nuestro deporte. También se entregan datos estadísticos de participación, para información general (se adjuntan informe como anexo).

3-Árbitros: Se informa que, al día de la fecha, está finalizado el programa de actividades del Comité de árbitros de la Federación Española de Pelota previsto para 2015. (se adjuntan informe como anexo).

4- Antidopaje: Informa el Presidente que en base a la nueva Ley aprobada en junio de 2013, toda la responsabilidad relativa a los controles de dopaje recae en la AEPSAD (Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte). Las federaciones sólo reciben comunicación en el caso de que alguno de los controles que se realiza a los deportistas presente resultado anómalo.

Se han hecho los siguientes controles por parte de la AEPSAD:

Fase Final Cto. de Clubes – F36M – Honor 27, 28 y 29 marzo.

Fase previa del Cto. de Clubes de Trinquete, 8, 9 y 10 mayo.

Final del Cto. de Federaciones – F36M – Absoluto, Mano Parejas y Pala Corta, 14 de junio.

Fase Final Cto. de Clubes – F54M – Cesta Punta el 20 de septiembre.

Concentraciones de alto rendimiento frontón 30 m, 54m y trinquete.

Al día de hoy no se ha recibido ninguna comunicación en relación a estos controles.

En el presente año, la fe F.E.Pelota firmó un convenio (conjunto con la FIPV y la UFEPV) y la AEPSAD para colaborar en la lucha contra el dopaje. En base ese convenio las entidades anteriormente presentadas se benefician de una importante reducción en los costes derivados de los controles antidopaje.

5-Disciplina: Comenta el Presidente que el Comité disciplinario continua fiel a su cometido de enjuiciar las faltas que comenten los distintos estamentos que configuran el deporte de la pelota a nivel Nacional. No se ha constatado novedad alguna respecto a junio de 2015.

PUNTO IV. INFORME DESPLAZAMIENTOS VARIOS PRESIDENTE.

El Sr. García Angulo comenta el informe remitido respecto a los diferentes desplazamientos que ha efectuado con motivo de las actividades programadas y proyectos de futuro que tiene previstos la Federación Española (se adjunta informe como anexo).

PUNTO V. INFORMACION FIPV-UFEPV.

Se entrega documentación referente a la FIPV y UFEPV, para el conocimiento general de los miembros de la Junta Directiva.

Además, el Sr. García Angulo informa de la Asamblea Ordinaria de la UFEPV, celebradas en Palencia con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo Sub-22 en frontón de 30 metros (se adjunta acta como anexo).

PUNTO VI. PROYECTOS AÑO 2016.

1-Económico: Interviene el Presidente, para informar que F.E.Pelota ha presentado el presupuesto para el año 2016, de acuerdo a las bases establecida por el CSD, en la convocatoria que a tal efecto se hizo pública. Se presentó con arreglo al presupuesto del año en curso, con una subida mayor a la anunciada del 22%, con el fin de poder llegar a la subvención de la FIPV y, de esta manera, mejorar financiación de actividades deportivas propias. Se entregó el día 6 de octubre.

Se solicita que para 2016, al igual que en años precedentes, sea la comisión económica quien elabore y ajuste el presupuesto, una vez sea comunicado por el CSD. De igual modo, se requiere que la citada comisión sea la encargada de tomar cuantas medidas y decisiones sean necesarias al respecto, con el fin de viabilizar la actividad federativa.

Por lo tanto, inicialmente los cuadros de financiación para el año 2016 estarán en suspensión hasta que no se conozca la subvención definitiva del CSD. Respecto a circunstancias puntuales en las que se tenga que efectuar algún pago o acordar cargos, serán analizadas de manera individual, así como la necesidad de las mismas.

De igual modo, las Tasas y Cánones para el año 2016 se mantienen similares a los establecidos el presente, cuando menos hasta que se conozca la subvención definitiva del CSD.

El Presidente comenta que la F.E.Pelota ha recibido comunicado del CSD, en el que se informa de que, con objeto de posibilitar que las federaciones tengan solvencia económica, dentro de los tres primeros meses de 2016 se recibirá la cuantía equivalente al 70% de presupuesto del año 2005, como adelanto del presupuesto del año.

De igual modo, constata que F.E.Pelota, tanto de manera individual, como a través de la Asociación de Federaciones Deportivas Españolas (AFEDES) y ahora la Asociación del Deporte Español (ADESP), se siguen realizando gestiones e iniciativas para tratar de generar mayores recursos propios, en alguna de ellas con estrecha colaboración del CSD.

Como punto final informa que para el próximo año, tiene muchos indicios de que la situación económica de F.E.Pelota va a mejorar sustancialmente así como disponer de una mayor dotación presupuestaria, que posibilitará el poder recuperar y/o poner en funcionamiento otras actividades que permitan una mayor y mejor actividad federativa y deportiva.

Es aprobado por unanimidad.

2-Técnico: Informa el Presidente y el Director Deportivo de F.E.Pelota que está definido el anteproyecto Técnico previsto para el año 2016, así como el Plan de Desarrollo y la filosofía de funcionamiento que no variará de la de años precedentes, aunque lógicamente se ajustará a las necesidades y al momento, teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

Seleccionadores:

El nombramiento del nuevo equipo técnico se efectuará, como viene siendo habitual, durante los meses de enero-Febrero. En ese momento se comunicará-ratificará el equipo técnico y médico que formará parte de F.E.Pelota en 2016.

PRONARD:

El principal objetivo de este programa va a continuar siendo la preparación de los jugadores que integren la preselección y selección Española en las distintas modalidades, para participar en las diferentes competiciones Internacionales Oficiales. En 2016:

- Campeonato del Mundo Sub-22 Frontón 36 metros
- Copa del Mundo frontón 30 metros y cesta Punta (clasificatorio Mundial Absoluto 2018)
- Torneo Internacional de trinquete

El Equipo Técnico de F.E.Pelota continuará fiel a la misma Filosofía Deportiva establecida en años precedentes para el Programa de Alto Rendimiento, y que tan buenos resultados está dando. Se mantendrán los

criterios de selección, así como los requerimientos de preparación afianzados a lo largo del último ciclo. Se continuará planificando el mismo tipo de actividades, con el objetivo de optimizar el rendimiento del grupo de trabajo ya resultante de los últimos años.

El citado plan de actividades de preparación se establece en base a:

- *Entrenamientos técnicos y físicos en clubes y/o Federaciones Autonómicas*
- *Concentraciones mensuales*
- *Entrenamientos semanales técnicos y físicos con la pre-selección y selección Española*
- *Participación en competiciones de máximo nivel*

Este grupo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Jugar campeonatos de España,
- Cumplir con el siguiente protocolo:
 - Revisión Médica de salud que confirme su aptitud para la práctica deportiva
 - Óptimo nivel físico acorde a las exigencias de una competición internacional.
 - Adecuado peso corporal y porcentaje grasa
 - Cumplimiento real del plan de entrenamientos técnicos en frontón y físico en sus lugares habituales de residencia (ratificación del mismo por parte de los seleccionadores en cada concentración y/o jornada de convivencia)
 - Acatamiento en cuanto a asistencia y aprovechamiento de todas las actividades de preparación de la selección (entrenamientos presenciales, concentraciones y actividades de representación).

Cuando el Comité Nacional Técnico acuerde de manera definitiva el programa de actividades de preparación, se enviará por escrito a los jugadores preseleccionados, con copia a sus clubes y Federaciones. Cada Pelotari deberá aceptar su inclusión en este grupo de trabajo para poder formar parte de la preselección, y así poder optar luego a estar en la selección definitiva.

F.E.Pelota facilitará los medios económicos, materiales, así como el equipo humano para garantizar el correcto desarrollo de sus programas. De igual modo, se establecerá una comunicación constante con los Pelotaris para que puedan tener información y asesoramiento siempre que tengan problemas y/o dudas.

Los grupos de preselección serán más reducidos y los listados estarán permanentemente abiertos hasta la fecha específica de publicación del grupo de seleccionados definitivos para la citada competición. Los deportistas que no cumplan los requisitos anteriormente presentados serán apartados en ese momento de la Preselección y en su lugar, si el equipo técnico así lo considera, ingresará un sustituto.

PRONATED:

La Federación Española de Pelota fortalecerá el Plan Nacional de Tecnificación Deportiva y solicitará a las Federaciones Autonómicas que se comprometan a colaborar, en base a las directrices establecidas por el CSD, tal y como estaba diseñado en años precedentes de acuerdo a la obtención de los medios económicos para su financiación.

El objetivo prioritario pasa por recuperar el programa de detección de jóvenes talentos, y consolidar el de perfeccionamiento deportivo-futura selección sub 22, para los que serán convocados los/las deportistas que vayan a formar parte de la próxima selección sub 22 que participará en el campeonato del mundo de la categoría a lo largo del próximo cuatrienio.

CNE:

Desde la Federación Española de Pelota se continuará trabajando para convocar y desarrollar durante 2016 una nueva edición de los cursos para Técnicos del nivel 1, siguiendo el guion establecido en el presente año.

Se continuará gestionando con diversas entidades ayudas económicas, para poder hacer frente a los gastos que conlleva la realización de los cursos, con el fin de poder abaratar las inscripciones y facilitar el acceso al mayor número de personas, posibilitando de esta manera que las Federaciones Autonómicas puedan tener técnicos titulados oficialmente.

Mujer y Pelota:

La Federación Española de Pelota va a seguir desarrollando, actuaciones y/o actividades destinadas al fomento y desarrollo de la Mujer en el deporte de la Pelota, en base a las directrices establecidas por el CSD, siempre que se cuenten con los medios necesarios para su financiación.

Desde F.E.Pelota, se está realizando un gran esfuerzo para aumentar la presencia femenina en nuestro deporte y, por tal motivo, se solicita a las Federaciones Autonómicas que se comprometan a una mayor colaboración, ya que sigue existiendo una desidia importante en la gran mayoría a la hora de planificar y trabajar proyectos destinados a la Mujer.

ESCUELAS TUTELADAS:

Desde F.E.Pelota se va a seguir colaborando con las federaciones autonómicas interesadas, que cumplan con la normativa oficial emanada al respecto:

Plan Nacional de Promoción de la Pelota: Modelo de Proyecto Técnico F.E.Pelota para la creación y desarrollo de "Escuelas de Iniciación Deportiva de Pelota". Justificación y Presentación del proyecto. Establecimiento de las bases, objetivos, requisitos, y fases de aplicación.

El Presidente comenta que los planes y actuaciones específicas se irán cumplimentando y acordando conforme a la subvención recibida por el CSD y a los recursos obtenidos por otras fuentes.

3-Competiciones: se presenta el proyecto de calendario y, tras un gran debate por parte de todos los asistentes, se aprueba el anteproyecto presentado. Queda pendiente de ratificar o rectificar algunas fechas en los próximos días (se adjunta como anexo).

Tras las propuestas presentadas se tomaron acuerdos, sobre los siguientes campeonatos.

Campeonatos de España:

F-36 Metros: Clubes Mano y Herramienta 2015:

- ✓ *Se amplía hasta el día 20 de noviembre el plazo para poder realizar la inscripción de equipos.*
- ✓ *Se rectifica la fecha inicialmente comunicada para comienzo de la competición del día 3 de enero, pasando a disputar la primera jornada el día 10.*

F-36 Metros: Campeonato España Federaciones Absoluto:

- ✓ Las inscripciones serán por Modalidad, Mano (Individual y Parejas) y/o Herramienta (Paleta y Pala Corta). Disputar sistema de liga a una vuelta. Habrá fase final. Esta será en función del número de equipos que disputen la liga clasificatoria.
- ✓ Esta competición dará los equipos que participarán en la Copa SM. El Rey

- ✓ Las inscripciones serán abiertas con un máximo de 2 equipos por Federación.

NOTA:

- Las pelotas de Mano para las finales, las pondrá F.E.Pelota.

F-36 Metros: Campeonato España Federaciones Juvenil Y Sub-22:

- ✓ Inscripciones abiertas con un máximo de 3 equipos por Federación

NOTA:

- *Las fechas de celebración del Juvenil, serán en febrero.*
- *Las Pelotas de Mano las pondrá F.E.Pelota, para toda la competición.*

F-36 Metros. Copa SM El Rey:

- ✓ La disputarán los equipos que obtengan la clasificación en el Campeonato de España Federaciones Absoluto. La disputarán cuatro equipos en las modalidades de (Mano Individual, Mano Parejas, Paleta y Pala Corta).

NOTA:

- *Las Pelotas de Mano las pondrá F.E.Pelota.*

CAMPEONATO ESPAÑA EDAD ESCOLAR.

INFANTIL:		Frontón 36 metros	
Frontón 30 metros	Material a utilizar	Frontón 36 metros	Material a utilizar
Frontenis Preolímpico (Masculino y Femenino)	Pelota Lenta	Paleta Goma Masculino	Maciza Punto Azul
		Mano Parejas	Material Adecuado (Por determinar)
CADETE:		Frontón 36 metros	
Frontón 30 metros	Material a utilizar	Frontón 36 metros	Material a utilizar
Frontenis Olímpico (Masculino y Femenino)	Pelota Oficial	Paleta Cuero	Oficial adecuada
Paleta Goma (Masculino Individual) (Femenino Parejas)	Pelota Oficial	Mano Parejas	Oficial adecuada

Frontón 30 Metros: Campeonato de España Absoluto por Clubes (Olímpica y Preolímpica):

- *Se aprueba: Todos aquellos clubes/equipos que queden eliminados en la 1ª fase de clasificación y no quieran disputar la 1ª, pueden retirarse y dar opción a que pase el siguiente de la clasificación final. Deberán comunicar esta decisión dentro de las 24 horas siguientes. Pasado este tiempo, la retirada acarreará sanción disciplinaria.*

Frontón 30 Metros: Campeonatos de España Federaciones Juvenil y Sub-22.

- *Se aprueba Intercalar las modalidades de paleta goma y frontenis de la siguiente manera:*
 - *Campeonato de España sub-22 frontenis Olímpico y juvenil de paleta Goma.*
 - *Campeonato de España juvenil frontenis Olímpico y sub.-22 de paleta Goma.*

Frontón 30 Metros: Campeonatos de España Clubes Frontenis Olímpico Sénior (Masculino y Femenino).

- *Se aprueba que la fase previa de clasificación, se dispute 4 semanas antes de la fase final, para de esta manera facilitar y economizar La compra de billetes para el desplazamiento a la fase final a Tenerife.*

Todos campeonatos de España:

- *Eliminar los partidos de 3º y 4º puestos de todos los Campeonatos de España, su clasificación se obtendrá de los resultados de las semifinales.*
- *Fechas de inscripciones de equipos, termina 4 semanas antes del inicio de cada competición.*
- *Fechas de inscripción de jugadores 15 días antes, del inicio de cada competición.*

Copas de Europa de Clubes:

- *Se aprueba solicitar la posibilidad de que los 3ºs. Clasificados de los campeonatos de España y Francia puedan disputarlo. También Incluir la categoría sub-22.*

Reglamento F.E.Pelota:

- *Estudiar la posibilidad de que se permita que cualquier jugador o jugadora pueda participar dentro de la misma jornada en cualquiera de las competiciones que se disputen, en más de un partido.*
- *Se autoriza que se puedan inscribir en campeonatos de España jugadores, sea cual sea su situación (Profesional, Ex profesional, Aficionado). F.E.Pelota adecuará sus Estatutos y reglamento en cuanto proceda. Esta propuesta se establece con objeto de adecuarse a la modificación al respecto en la normativa de la FIPV.*

Normativa de competiciones:

- *Se revisará para su adecuación.*

Concesión de sedes Campeonatos de España:

- ✓ Se designan las sedes de los siguientes campeonatos de España:
 - Frontón 36 metros :
 - Ctº. España de clubes Frontón 36 metros 1ª (Mano y Herramienta):
 - Club Pelota Colmenar.
 - Frontón 30 metros:
 - Ctº. España Clubes Frontenis Pre-Olímpico:
 - Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana.
 - Ctº. España Clubes Frontenis Olímpico:
 - Real Club Náutico de Tenerife.
 - Ctº. España Federaciones Frontenis y Paleta Goma Juvenil-Sub22:
 - Federación de Pelota de Castilla La Mancha.
 - Ctº. España Federaciones Frontenis y Paleta Goma Sub22-Juvenil:
 - Federación de Pelota de Castilla y León (Palencia).

4 Árbitros:

Se continuará en la misma línea de actuación del año 2015.

- ✓ Designación de árbitros Internacionales: en función demanda FIPV
- ✓ Cursos:
 - Se convocarán los siguientes:
 - Nacional (1)
 - Autonómico (de acuerdo a la solicitud de las Federaciones Autonómicas)

5 Profesional:

Adecuar los Estatutos y Reglamento de F.E.Pelota a los nuevos de la FIPV.

6 Antidoping:

Se continuará colaborando estrechamente con la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Se soporta documentalmente con los proyectos emitidos.

NOTA: Son aprobados todos los proyectos presentados. Queda pendiente de confirmar próximamente las fechas definitivas de algunos de los campeonatos y, a su vez, las de los programas PRONAR Y PRONATED, todo ello de acuerdo a la subvención final por parte del CSD.

Las medidas económicas excepcionales tomadas en el año 2013, 2014 y 2015 permanecerán vigentes, en tanto persista la situación económica actual, si bien serán revisadas cuando se conozca el presupuesto definitivo para 2016.

PUNTO VII. LICENCIA UNICA:

Se comunica que el acuerdo aprobado en Asamblea se pondrá en funcionamiento. Tras un breve debate, se aprueba que F.E.Pelota, solicite a las Federaciones Autonómicas antes del 15-12-2015, los listados de jugadores en formato Excel, y en donde se reflejen los siguientes datos:

- Nombre y apellidos. Fecha de nacimiento. Categoría. DNI. E-Mail y club al que pertenece el jugador.

La liquidación total del pago que las Federaciones Autonómicas deberán efectuar a F.E.Pelota, se realizará según las cuantías previamente aprobadas y que son:

- Benjamin, Alevin e Infantil: 0 €
- Cadete y Juvenil: 1 €
- Senior: 2 €

Se señala que según el acuerdo alcanzado en el mes de julio, las cuotas se irán incrementando los próximos años hasta alcanzar los 3 € (cadete y juvenil) y 5 € (Sénior), según necesidades. Las cuantías resultantes se irán destinando a gastos programados para el beneficio general de la pelota y serán aprobados en las Asambleas generales de la F.E.Pelota.

PUNTO VIII. VARIOS:**1. Elecciones Federaciones Española:**

El Presidente informa que se ha recibido el borrador de la Orden Ministerial para las elecciones federativas españolas de 2016, y que en los próximos días se estudiará con detenimiento, con el fin de presentar si es necesario alegaciones al mismo.

2. Acuerdo CSD-LFP-ADESP-AFEDES-COFEDES, ayuda para las Federaciones Deportivas Españolas.

El Presidente anuncia el contenido del acuerdo suscrito entre todas las partes reseñadas y que ha sido rubricado en los últimos días. También comenta que se ha recibido escrito oficial con la cantidad resultante como ayuda a la Federación, al aplicar el % que a F.E.Pelota le corresponde de acuerdo a la subvención del CSD recibida en el presente año y que asciende a 48.368,58 €. En el escrito de aceptación que se remita, se efectuará una reclamación respecto a la cantidad, ya que según los cálculos establecidos en la F.E.Pelota es algo superior a la cuantía anteriormente presentada.

El Presidente explica que esta cantidad que F.E.Pelota recibirá se va a solicitar al CSD, aplicarla a la cancelación del crédito que se tiene con el organismo, pendiente de devolución. Lo que permitirá dejar F.E.Pelota saneada y finalizar el plan de viabilidad. Pide su aprobación.

Es aprobado unánimemente.

3. Desgravación Deporte Base:

El Presidente También informa que se ha modificado la ley de mecenazgo, por lo que las empresas que colaboren con Federaciones deportivas Españolas a través de patrocinio para el deporte Base y Universitario (sub-22), se podrán desgravar hasta un 90% de estas ayudas.

Comenta que cuando se reciba más información al respecto se les facilitará.

PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se produjo ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente